

{loadposition ellapacho}A través del Decreto 2685/21, el gobernador Gustavo Valdés convocó este martes a la Legislatura provincial conformado por la Cámara de Senadores y Diputados, a sesiones extraordinarias entre el 1 y el 29 de diciembre del presente año, Según publicó el primer Mandatario en sus redes sociales,

{loadposition face} El temario enviado para su tratamiento incluye el proyecto de Ley de Presupuesto 2022. {loadposition gif-2018}De esta manera, Valdés solicitó que “trabajando con base en los consensos, pedimos el acompañamiento año todos los bloques”, para la aprobación del Presupuesto con el que se regirá el próximo año.

{loadposition apinta}